

## CONVOCATORIA PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE SELECCIÓN DE PROFESORADO-TUTOR SUSTITUTO/A DEL CURSO 2024-2025.

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA) a la UNED en La Rioja (aprobado por el Consejo de Gobierno UNED de siete de marzo de 2012), se efectúa convocatoria pública para la selección de profesorado-tutor en régimen de sustitución para las siguientes asignaturas perteneciente a los estudios del GRADO en PSICOLOGIA:

### - Plaza N° 14:

- **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I (62012019)** dependiente del departamento de PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN; asignatura anual del segundo curso del Grado en Psicología.

Tutoría de 1 hora semanal que se impartirá en el horario y periodicidad que determine la Dirección del Centro de La Rioja, con una remuneración bruta de 1296 euros impartándose 24 tutorías presenciales.

- **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II (62013036)** dependiente del departamento de PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN; asignatura del primer semestre de tercer curso del Grado en Psicología.

Tutoría de 1 hora semanal que se impartirá en el horario y periodicidad que determine la Dirección del Centro de La Rioja, con una remuneración bruta de 648 euros impartándose 12 tutorías presenciales.

- **PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (63901017)** dependiente del departamento de PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN; asignatura del primer semestre de primer curso del Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.

Tutoría de 1 hora semanal que se impartirá en el horario y periodicidad que determine la Dirección del Centro de La Rioja, con una remuneración bruta de 648 euros impartándose 12 tutorías presenciales.

El régimen de sustitución se guiará por lo dispuesto en el artículo 40.1 del ROFCA, en el que se recoge la duración máxima de la misma. Se informa de que la impartición de las tutorías está condicionada a que haya el número mínimo de estudiantes matriculados que recoge el acuerdo de Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado UNED La Rioja de 19 de diciembre de 2017. La cantidad bruta a percibir se prorrateará según número de sesiones impartidas.

Será **requisito indispensable** para poder participar en el proceso selectivo estar en posesión de alguna de las **titulaciones requeridas** por el departamento:

- Licenciatura o Grado en Psicología.
- Licenciatura o Grado en Psicopedagogía.
- Licenciatura o Grado en Pedagogía.

**Titulación preferente:** La titulación preferente para la plaza ofertada es:

- Grado/Licenciatura en PSICOLOGÍA

Los/as aspirantes deberán aportar en el plazo de **5 días naturales** a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta convocatoria, el **modelo de solicitud** y el **Curriculum Vitae** (modelo UNED La Rioja) que acompaña esta convocatoria. Únicamente se aceptarán las solicitudes presentadas a través del Registro Electrónico General (<https://reg.redsara.es/>), dirigidas al Centro Asociado a la UNED en La Rioja con código U02800224.

Según se establece en el artículo 40.4 del ROFCA, la Dirección del Centro seleccionará, entre todos los/as aspirantes a quien considere más adecuado en función de los criterios de titulación, experiencia académica y experiencia profesional, pudiendo citar a una entrevista personal a los/las candidatos/as que considere oportuno.

En Logroño, a 05 de noviembre 2024.

Fdo.: Isabel Martínez Ruano  
Directora del C.A UNED La Rioja